

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
GUABOEXPRESA S.A.-**

CORRESPONDIENTE AL 17 DE OCTUBRE DEL 2017

En la provincia de el Oro, Cantón El Guabo, Ciudad de el Guabo, a los diecisiete días del mes de octubre del dos mil diecisiete a las 10H00 horas, en las oficinas de la Compañía en la dirección calle Machala entre Gran Colombia y Eloy Alfaro diagonal a la escuela Zoila Ugarte Landivar, se reúnen los siguientes accionistas: **1.- MINGO MOROCHO RENE**, por sus propios derechos, propietario de (10) acciones ordinarias y nominativas, **2.- MINGO MOROCHO RIGOBERTO**, por sus propios derechos, propietario de (10) acciones ordinarias y nominativas, **3.- REINOSO BURI CARMEN CECILIA**, por sus propios derechos, propietario de (10) acciones ordinarias y nominativas, **4.- REINOSO BURI JORGE RAMIRO**, por sus propios derechos, propietario de (960) acciones ordinarias y nominativas, **5.- REINOSO BURI JOSE LUIS**, por sus propios derechos, propietario de (10) acciones ordinarias y nominativas. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum.

2.- Apertura de la sesión por el Presidente.

3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016

4.- Informe del Comisario.

5.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan mil acciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Preside la presente Junta la Sra. Carmen Cecilia Reinos Buri, y actúa como secretario el Gerente General Sr. José Luis Reinoso Buri. La presidenta declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Gerente General Sr. José Luis Reinoso Buri, da lectura a su informe correspondiente al año 2016, luego del análisis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.

La Ing. Mayra Cuenca, Comisaria de la Compañía, da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Contador de la Compañía, quien realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2016, cuyos resultados son los siguientes: Activos: \$1.000,00, Pasivo: 0,00 y Patrimonio: 1.000,00 Total Pasivo y Patrimonio 1.000,00, la Compañía al igual que e el año 2015, el año 2016 no tuvo actividad económica por cuanto sus ingresos y gastos son 0,00.

Luego de la revisión de las cuentas contables y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2016, son aprobados por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso, para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a consideración de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las 11h00, se levanta esta sesión.


Sra. Carmen Reinoso Buri.
Presidenta – Accionista


José Luis Reinoso Buri.
Gerente General-secretario de la junta.


Sr. René Mingo Morocho.
Accionista.


Sr. Rigoberto Mingo Morocho.
Accionista.


Sr. Jorge Ramiro Reinoso Buri.
Accionista.